









ADENDA No. 1 A LOS TERMINOS DE REFERENCIA

REF. CONFORMACIÓN BANCO DE PROYECTOS PARA LA COFINANCIACIÓN DE PROPUESTAS DE NEGOCIOS PARA GRUPOS FORMALES Y NO FORMALES

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Invitar y cofinanciar a grupos formales y no formales, integrados por un mínimo de 15 familias, residentes de los municipios de intervención del proyecto "Construyendo Capacidades Empresariales Rurales, Confianza y Oportunidad" relacionados en el Anexo No. 1 - Cobertura Geográfica, para que formulen y presenten sus propuestas de negocio

AGOSTO 28 DE 2014

Se advierte a los Interesados que la modificación introducida sólo afecta los aspectos que se señalan en la presente Adenda. Por lo tanto, las materias, capítulos, anexos, requisitos y documentos que no se mencionen expresamente en ésta, se mantienen en las mismas condiciones que fueron plasmadas en los Términos de Referencia inicialmente publicados.

JUSTIFICACION

El proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales Confianza y Oportunidad contempla un tiempo de ejecución de 5 años en 16 regiones de atención del país, con 100 municipios de focalización. Para poder concretar la operación de este proyecto, el Ministerio ha adelantado diferentes pasos administrativos y operativos a través de convocatorias públicas con el fin de contar con la totalidad de Unidades Territoriales (UT), conformadas por un Coordinador Territorial por cada una de las zonas y un Promotor Rural en cada uno de los municipios a intervenir, lo anterior por cuanto el Promotor rural es el principal encargado de la difusión del proyecto en cada municipio, del acompañamiento en la conformación de organizaciones, asociaciones y/o grupos, de asesorar a las comunidades para la presentación de sus iniciativas económicas asociativas o planes de negocios y de realizar los cortes periódicos y cierres para la presentación de las propuestas en virtud de la presente convocatoria. A pesar de haberse realizado dos procesos de concurso para la contratación del personal requerido en las UT, no todos los municipios focalizados por el proyecto cuentan con Promotor Rural a la fecha. Teniendo en cuenta el importante papel del Promotor en la dinámica del proyecto en cada municipio, las acciones de implementación del proyecto iniciaran de forma gradual, iniciando en los municipios o regiones en los que se cuente con Unidades Territoriales (UT) y, en la medida en que se vincule el equipo humano requerido, se empezará la intervención en los municipios faltantes.

DE LA MODIFICACION EN CONCRETO

PRIMERO: Se modifica el numeral 18 de los Términos de Referencia, referente a APERTURA Y CIERRE DE LA CONVOCATORIA Y LUGAR DE RECEPCIÓN DE LAS PROPUESTAS, el cual quedará así:



PROSPERIDAD PARA TODOS







APERTURA PARA GRUPOS FORMALES CON NEGOCIO EN MARCHA Y NO FORMALES CON NEGOCIO EN MARCHA (INICIATIVA ECONÓMICA ASOCIATIVA -I EA) Y PLAN DE NEGOCIO	
APERTURA PARA GRUPOS FORMALES SIN NEGOCIO EN MARCHA Y NO FORMALES SIN NEGOCIO EN MARCHA (QUE DESARROLLARÁN LA METODOLOGÍA DE MAPA DE OPORTUNIDADES DEL TERRITORIO- MOT)	Se iniciara a partir del segundo corte parcial de la convocatoria, previa publicación de la adenda respectiva. Nota: Estos grupos serán vinculados bajo las mismas condiciones previstas para la totalidad de los grupos a cofinanciar por el proyecto.
UVIGENCIA DE LA CONVOCATORIA	Hasta el 26 de Diciembre de 2014.
OCRTES PARCIALES: Se realizaran cortes periódicos mensuales, Posterior a cada uno de los cortes, se programara las fechas para el desarrollo de cada uno de los CLEAR, de acuerdo a las necesidades del proyecto según convenga la Unidad Nacional de Coordinación (UNC).	Último viernes de los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2014, hasta las 3:00 pm.
LUGAR DE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS: Una vez diligenciadas las propuestas con sus respectivos anexos y formatos, se deben presentar de <i>manera física</i> .	Únicamente se recibirán propuestas en sobre sellado en la sede de Alcaldía Municipal y/o entidad avalada para tal fin en cada uno de los municipios objeto de la convocatoria, ante el promotor rural.
PRIMERA COHORTE DE MUNICIPIOS A INTERVENIR. La primera cohorte de Municipios a intervenir para formular y presentar sus propuestas de negocio son los que cuentan con unidades territoriales (UT), señalado en el Anexo 1.1	Fecha de inicio para presentar las propuestas en los Municipios relacionadas en el anexo 1.1: 23 de agosto de 2014

SEGUNDO: En todos los apartes de los términos de referencia en donde se mencionen estos temas, quedaran modificados expresamente.

James 100

Soordinador Proyecto Construyendo Capacidades Empresariales Rurales Confianza y Oportunidad











ANEXO 1.1 Primera cohorte de Municipios a intervenir que cuentan con Unidades Territoriales (UT)

UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
CAUCA COSTA PACIFICO	CAUCA	BALBOA
	CAUCA	GUAPI
	CAUCA	TIMBIQUI
	CAUCA	EL TAMBO
CAUCA ANDINO	CAUCA	CORINTO
	CAUCA	SANTANDER DE QUILICHAO
	CAUCA	JAMBALO
	CAUCA	MIRANDA
NARIÑO PACIFICO	NARIÑO	SAN ANDRES DE TUMACO
NARIÑO ANDINO	NARIÑO	LEIVA
	NARIÑO	EL ROSARIO
	NARIÑO	SAMANIEGO
ARAUCA	ARAUCA	ARAUQUITA
	ARAUCA	SARAVENA
	ARAUCA	TAME
	NTE DE SANTANDER	ABREGO
	NTE DE SANTANDER	LA PLAYA
_	NTE DE SANTANDER	OCAÑA
САТАТИМВО	NTE DE SANTANDER	SAN CALIXTO
CATATOMBO	NTE DE SANTANDER	TEORAMA
	NTE DE SANTANDER	CONVENCION
	NTE DE SANTANDER	EL CARMEN
	NTE DE SANTANDER	TIBU
	CESAR	VALLEDUPAR
	LA GUAJIRA	SAN JUAN DEL CESAR
SIERRA NEVADA	MAGDALENA	CIENAGA
	MAGDALENA	SANTA MARTA
	MAGDALENA	ALGARROBO
REGION DE LA MACARENA	META	URIBE
	BOLIVAR	SAN JACINTO
MONTES DE MARIA	SUCRE	OVEJAS
	ANTIOQUIA	EL BAGRE
NUDO DE PARAMILLO	ANTIOQUIA	ITUANGO
	CORDOBA	TIERRALTA
COORDILLERA CENTRAL (SUR DE TOLIMA Y VALLE)	VALLE DEL CAUCA	GUADALAJARA DE BUGA
BUENAVENTURA	VALLE DEL CAUCA	BUENAVENTURA



PROSPERIDAD PARA TODOS







UNIDAD TERRITORIAL	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
	CHOCO	MEDIO SAN JUAN
SUR DEL CHOCO Y MEDIO Y BAJO ATRATO.	CHOCO	ALTO BAUDO
TIEDEO T DASO ATRATO.	CHOCO	BAJO BAUDO
PUTUMAYO	PUTUMAYO	VALLE DEL GUAMUEZ